



UNIVERSIDAD DE BURGOS

VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR POR LA QUE SE MODIFICA LA HORA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y PRESENTACIÓN DE ASPIRANTES

Ref. del concurso		CU-2017-06
Número de plazas	1	
Código de la RPT:	DPU-IPU-CU-1	
Categoría y dedicación	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD. TIEMPO COMPLETO	
Área de Conocimiento:	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Departamento:	Derecho Público	
Centro:	Facultad de Derecho	
Perfil Docente :	Docencia en asignaturas propias del área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Perfil Investigador:	Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea con especial énfasis en el derecho de asilo y el cambio climático	

Publicada en el Boletín Oficial del Estado el 2 de junio de 2017 la resolución de 23 de mayo de 2017 de la Universidad de Burgos, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpo docentes universitarios y en aplicación de lo dispuesto en las bases de convocatoria, este Vicerrectorado resuelve comunicar las fechas de los actos siguientes:

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Día y hora	Viernes, 8 de septiembre de 2017, a las 11:00 horas
Lugar	Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

PRESENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES

Día y hora	Viernes, 8 de septiembre de 2017, a las 11:30 horas
Lugar	Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

En Burgos a 4 de septiembre de 2017
El Vicerrector de Personal docente e investigador

José María Cámara Nebreda

